

PROPOSICIÓN
Aditiva
10 de septiembre de 2020

Adiciónese el siguiente artículo al proyecto de Ley No. 185 / 2020 Senado – 296/2020 Cámara. “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”.

Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de inversión del Ministerio de Transporte la suma de \$50.000.000.000 (cincuenta mil millones de pesos) para la construcción y pavimentación de la vía El Cauchal en San Marcos a Sucre-Sucre en el departamento de Sucre. Esta vía es la única comunicación vial para esta importante zona de la Mojana y el San Jorge.



MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Senadora de la República
Centro Democrático